



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO

ACTA DE LA VIGESIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2021

En la Alcaldía Miguel Hidalgo, por medio de la aplicación denominada Zoom, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo en el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo, así como el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020. El concejal Alberto Burgoa Maldonado, presidente de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la vigésima primera sesión ordinaria, por lo cual el presidente instruyó a la concejal secretaria Thania Natalie Solís Vargas a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

1. Cjal. Alberto Burgoa Maldonado

Presidenta

2. Cjal. Thania Natalie Solís Vargas

Secretario

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Alberto Burgoa Maldonado, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión someter a consideración el orden del día, con la modificación propuesta, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:

Orden del día

1.- Bienvenida.

2.- Lista de Asistencia y declaración del quórum.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.



4.-Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación de Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, a que presente un informe del programa CORRUPTEL.

5.- Silla Ciudadana.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura.

Cuarto punto. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación de Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, a que presente un informe del programa CORRUPTEL, mismo del cual se omitió la lectura y se procedió a poner a votación, aprobándose el mismo por unanimidad por los integrantes de la comisión.

Quinto punto. Es la silla ciudadana, en la cual se encuentra inscrita la señora Andrea Legorreta de la colonia Lomas de Barrilaco, la señora Yamilet de la colonia Anzures y Alejandro Curiel.

Se dio el uso de la voz a la vecina Andrea Legorreta quien dijo: "Llevamos varias administraciones solicitando el cambio de tubería de agua potable la red es muy vieja, tiene más de setenta años, llevamos todo el día con una fuga de agua que se está reparando por el sistema de aguas y se tiene ya algunos días sin que caiga agua de manera constante, he solicitado que se proyecte el cambio de la tubería"

El Doctor Gonzalo Rojas Director Ejecutivo de Servicios Urbanos comentó: "La fuga de la cual habla la vecina esta siendo atendida por la Alcaldía y la falta de agua se debe a que se cerraron las válvulas para poder hacer la reparación, así como la caceta de la embajada griega y un poste de luz, ese fue el motivo por el cual tardamos en la reparación. En cuanto al cambio de tubería, difícilmente en estos tiempos de pandemia y con tantas necesidades económicas para atenderlo es difícil que se haga algo, pero nosotros los acompañaremos en las gestiones que hagan ante el sistema de aguas, ya que no le compete a la alcaldía, otra opción es que se realice por medio de los presupuestos participativos se pueda ir avanzando progresivamente, podríamos hacer también una reunión con sistema de aguas, la alcaldía, vecinos y concejales para tratar el tema de las tuberías".

El siguiente en el uso de la voz fue la vecina Yamilet quien expuso: "Seguimos teniendo filtración en el inmueble de Mariano Escobedo, numero 244, en el mes de octubre nosotros hicimos nuestro numero SUAC, estuvimos con ustedes en la sesión y a la semana vino SACMEX y realizo el estudio encontrando la tubería quebrada a la altura del puente peatonal y lo arreglaron, pero siguió saliendo agua y es constante, en este momento SACMEX nos comenta que se deslinda del problema ya que ellos lo arreglaron y que es nuestro albañal, lo cual no consta porque no se ha realizado un estudio y me gustaría que hicieran un recorrido con su cámara hacia la calle de Kepler para descartar que este rota la tubería, me gustaría que se hiciera un recorrido en físico para que constante la fuga".

En uso de la voz el doctor Gonzalo Rojas dijo: "Hay que hacer un análisis muy minucioso y un recorrido, le solicito a la vecina que me envíe el folio que haya levantado para que hagamos el



recorrido y una vez que se haga el recorrido determinaremos si se hace una reunión con SACMEX, hago énfasis en que es un tema de los condóminos, pero con todo gusto los apoyamos, para ver cuál es el problema”.

El último en participar es Alejandro Curiel quien comentó: “Ojalá se puedan considerar en la reunión con sistema de aguas otras colonias, para que se vaya cambiando la tubería. Me gustaría que nos apoyaran con el riego de áreas verdes”

Se hace constar que el concejal Yair Figueroa se integra a la sesión siendo las 12:52 horas del día en que se actúa.

Sexto Punto. Asuntos generales, inscribiéndose a este punto el concejal Alberto Burgoa Maldonado quien dijo: “Realice varias consultas al área de transparencia desde el veinte de enero, me gustaría saber que ha pasado con las respuestas, ya que no se me ha notificado la ampliación del plazo”.

Se otorgo el uso de la voz a David Guzman subdirector de Transparencia quien dijo: “ En materia de transparencia y derivado de la contingencia sanitaria desde el mes de octubre estamos en suspensión de términos por un acuerdo de la Jefatura de Gobierno, por lo que se están mandando las solicitudes conforme a las capacidades de las áreas, esta medida se ha estado revisando constante mente por el INFODF, por lo que están desfasadas las respuestas, se van contestando la mayor parte de las solicitudes”.

Nuevamente en uso de la voz el concejal Alberto Burgoa preguntó: “Cuantas solicitudes están pendientes de contestar”.

El subdirector David Guzman manifestó: “Al no estar corriendo los términos no se puede hablar de retraso en las solicitudes”

Solicito el uso de la voz la concejal Beatriz Hernández Estrada quien comentó: “Algunos vecinos han estado preguntando, los montos que se invirtieron en lonas para el informe de actividades, por lo que me gustaría tener la información para compartirla con los vecinos, solicito que quede como un acuerdo que se proporcione la información del gasto del segundo informe de gobierno”.

Derivado de la solicitud realizada por la concejal Beatriz Hernández Estrada, el secretario técnico hizo la aclaración de que en el rubro de asuntos generales no se realiza votación de los temas expuestos.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 13:09 horas del día en que se actúa, el concejal Alberto Burgoa Maldonado procedió a dar por clausurada la sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto del concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.



LA COMISIÓN DE GESTION URBANA Y GOBIERNO ABIERTO:

**CJAL. ALBERTO BURGOA
MALDONADO**
PRESIDENTE

CJAL. THANIA NATALIE SOLIS VARGAS
SECRETARIO